



Medidas de cantidad en informática

- Medidas de cantidad en informática e Internet

¿Cómo se mide la capacidad que tiene un ordenador para guardar programas y datos en el disco duro del mismo? ¿Cuánto cabe en un CD o DVD? ¿Cuánto cabe en un pen drive? ¿Cuánto cabe en mi unidad de disco externo? ¿Cómo puedo saber si un archivo (documento de texto, música, video, foto...) me caben en mi ordenador?

Para la informática existen unas medidas de cantidad que nos indican cuánta información podemos guardar en el mismo, etc.. Estas medidas son distintas a las que normalmente usamos. Veamos cuáles son e intentaremos explicarlas de una manera que todos la puedan entender.

Primero vamos a ver **la capacidad que tiene tu ordenador** para desde ahí ir viendo las distintas medidas.

Los que tienen XP pueden entrar en INICIO y después en MI PC.

Los que tengan otro sistema operativo (S.O.) abran en INICIO la opción MI EQUIPO

Lo que estás viendo en la pantalla son las distintas unidades de almacenamiento (disco duro, pendrive, unidad de CD, unidad DVD, disco duro externo, etc.) que están conectados (enchufados) a tu ordenador. Elige donde dice «Disco local (C:)» y si estás en XP ponte arriba de él y pincha el botón derecho y elige «Propiedades» y te saldrá unas cantidades y una gráfica sobre el espacio que tiene ocupado y el espacio que aún queda libre en el disco duro de tu ordenador.

Tienes que contestar a estas preguntas:

- 1.- ¿Cuál es la capacidad total del disco duro de mi ordenador?
- 2.- ¿Cuánto espacio del disco duro ya está ocupado?
- 3.- ¿Cuánto espacio me queda libre para meter datos?

Veamos ahora las medidas de cantidad más utilizadas en Informática y a qué equivalen:

- El **byte** es una palabra inglesa (pronunciada [bait] o ['bi.te])

¿Cuántos bytes tiene el documento que acabas de escribir? = ¿cuánto ocupa el documento que acabas de escribir? por ejemplo: 123 bytes.

Un byte equivale a un carácter, un número, un signo, etc. Mira algunos bytes:

g , t , ; ' . cada uno de estos signos son un byte.

- Un **Kilobyte** (pronunciado /kilobáit/ o en una jerga más popular /ká/) es una unidad de almacenamiento de información cuya abreviatura es el **kB** y equivale a 1024 bytes. En informática es 10 elevado a 3 bytes.

por ejemplo: ¿Cuántos kás tiene ese programa? 350 kas.

- Un **megabyte (MB)** es 1.000.000 de bytes. Coloquialmente se les llama «megas»

En informática es 10 elevado a 6 bytes.

¿A qué equivale un MB?

Es aproximadamente lo que ocupa en el ordenador un libro de 500 páginas x 2.000

caracteres por página.

También es un minuto de una grabación en formato mp3.

Un CD tiene unos 700 MB que equivalen a unos 80 minutos de música.

- Un **gigabyte (GB)** es algo más mil millones de bytes. En informática es 10 elevado a 9 bytes. Coloquialmente se les llama «jigas»

Las capacidades de discos duros vienen en GB o TB. por ejemplo: ¿Qué capacidad tiene tu disco duro? mi disco tiene 80 GB (jigas).

- Un **terabyte (TB)** equivale a 1.024 GB, aproximadamente un billón de bytes. En informática es 10 elevado a 12 bytes.

En los nuevos ordenadores las capacidades de los discos duros ya vienen en TB.

Hay otras medidas superiores pero con las que hemos visto son suficientes para lo que necesitamos en nuestro curso.

2.- ¿Cuánto «pesa» una foto, un documento de texto, una canción, un vídeo...?

Se llama «pesar» a saber cuántos bytes ocupa en documento, foto, vídeo, etc.

Cuando un documento tiene muchos bytes se dice que es «muy pesado».

Hay programas de correos que no admiten enviar ningún documento que tenga más de 2 MB (megas) de peso. En estos programas cuando los intentas enviar como archivo adjunto te los rechaza si sobrepasan los 2 MB.

Cada archivo de texto, foto, video, etc. tiene un peso diferente ya que depende la calidad a la que ha sido hecho. Por ejemplo: una foto que se hizo con una cámara fotográfica digital a la mayor calidad posible, dependiendo de la cámara puede ocupar tranquilamente 7 u 8 MB (¡atentos: icada foto!) A mayor calidad necesita más espacio para guardar el archivo (foto en este caso).

3.- ¿Cómo puedo saber cuánto pesa un archivo (texto, foto, vídeo, canción...) determinado?

Cada archivo que hay en el ordenador tiene indicado su peso, así como la fecha en la que se creó. Vamos a verlo en tu ordenador:

Pincha en INICIO y vete a la carpeta MIS DOCUMENTOS. Cuando se abra la carpeta hay un dibujito en la parte superior de la pantalla que se acaba de abrir que si pasas el ratón por encima dice «Vistas». Pincha sobre el dibujo «Vistas» y elige «Detalles» entonces te aparecerán las carpetas y archivos que están dentro de MIS DOCUMENTOS y tienes los siguientes datos:

- **el nombre de la carpeta o archivo.** Las carpetas son los dibujos de un cuadrado amarillo. Dentro de cada carpeta puede haber otras carpetas y otros archivos que tú has ido poco a poco guardando.
- **el tamaño que ocupa ese archivo.** El tamaño aparece en KB.
- **el tipo de archivo.** Nos indica a qué programa pertenece.
- **la fecha en la que se hizo ese archivo.**

También puedes saber el «peso» de un archivo si colocas el ratón y pinchas el botón derecho sobre el dibujo y eliges el último botón que dice «Propiedades»

4.- ¿Se puede reducir el tamaño de un archivo?

Sí, para ello existen programas que comprimen los archivos. Ya veremos algunos.

También hay programas que cambian la resolución tanto de fotos como de vídeos. En algunas ocasiones el reducir el tamaño significa reducir la calidad de la foto, video, música, etc. Hay programas que hacen importantes cambios y no modifican sustancialmente la calidad del original.